## MUNICIPALIDAD DE QUILLECO ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL ADQUISICIONES

DESIGNA COMISION **EVALUACION** LICITACION **PUBLICA** N°3649-1-LE21. "CONTRATO DE SUMINISTRO DE TRANSPORTE DE **PERSONAS** PARA **ACTIVIDADES** RECREATIVAS. CULTURALES, SOCIALES Y APOYO A PERSONAS Y ORGANIZACIONES"

DECRETO ALCALDICIO N° 018 /

QUILLECO, ENERO 07 DE 2021

## **VISTOS Y CONSIDERANDO:**

 Las disposiciones contenidas en la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento.

 Las facultades que me otorga la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

c) El Decreto Alcaldicio N° 1796 de fecha 14 de Diciembre de 2020, que aprueba Presupuesto Municipal para el año 2021 con acuerdo del Concejo Municipal .

d) El Decreto Alcaldicio N.º 017 de fecha 07/01/2021, donde Autoriza y Aprueba las Bases Administrativas y Tecnicas para el llamado a licitación"CONTRATO DE SUMINISTRO DE TRANSPORTE DE PERSONAS PARA ACTIVIDADES RECREATIVAS, CULTURALES, SOCIALES Y APOYO A PERSONAS Y ORGANIZACIONES"

## DECRETO:

- 1.- DESIGNASE, la siguiente Comisión de Evaluación para la Licitacion "CONTRATO DE SUMINISTRO DE TRANSPORTE DE PERSONAS PARA ACTIVIDADES RECREATIVAS, CULTURALES, SOCIALES Y APOYO A PERSONAS Y ORGANIZACIONES" a:
  - ADMINISTRADOR MUNICIPAL
  - JEFA DEPARTAMENTO SOCIAL DIDECO
  - ASISTENTE SOCIAL DIDECO
- 2.- Los funcionarios responsables de la Comisión de Evaluación (o quien le subrogue) confeccionaran el Informe de Adjudicación correspondiente.

ACPALIDAD

Póngase el presente Decreto en conocimiento de los Funcionarios designados.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE

LUIS ALDO CID ANGUITA SECRETARIO MUNICIPAL RAFAEL CONCHA MOREIRA ALCALDE DE QUILLECO(S)

## RCM/LCA/jaa DISTRIBUCION:

- C.c. Arch. Sec. Municipal.
- C.c. Arch. Administración y Finanzas
- C.c. Arch. Adquisiciones
- C.c. Arch. Dideco